

Concurso general de curatos

Secretaría de Cámara y Gobierno de este arzobispado

El «Boletín Eclesiástico», núm. 28, de fecha 12 del actual, publica la siguiente Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

EXCMO SR.:

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado prestar su soberana aprobación a las propuestas elevadas por V. E. para la provisión de los Curatos vacantes en esa Diócesis, y nombrar a los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Curatos de término

Para el de Santa María y su ayuda San Pedro Apóstol de Belorado, don Gregorio Ortega Crespo.
Santa María la Mayor y su ayuda San Martín Obispo, de Briviesca, don Juan Sanz García.
San Esteban Protomártir, de Burgos, don Santos Carrera Pereda.
San Lesmes Abad, de Burgos, don Carlos Ignacio García y García.
San Lorenzo el Real, de Burgos, don Andrés de la Iglesia Peña.
Santa Cruz y su ayuda Nuestra Señora del Rosario, de Medina de Pomar, don Honorato Carrasco Aguinaga.
San Cosme y San Damián, de Poza de la Sal, don Melquiades Zúñiga Cuezva.
Asunción de Nuestra Señora, de Prado Luengo, don José Arzúeso Cuesta.
Santa María de Salas de los Infantes, don Anastasio Elices Moras.

Curatos de ascenso

Para el de Barbadillo de Herreros, D. Aniano Moreno Calvo.
Barbadillo del Mercado, don Valentín García Ruiz.
Barbadillo del Pez, don Plácido Alvarez Torrecilla.
Canales de la Sierra, don Juan Sainz.
Cilleruelo de Arriba, don Tomás López Soto.
Cogollos, don Mariano Peña Gete.
Contreras, don Maximiano Puente Martín.
Cubo, don Pedro del Campo García.
Espinoso de los Monteros, don Felipe de Jesús Cabria Rojo.
Herrera de Valdecañas, don Feliciano Torca Gutiérrez.
Hontoria de la Cantera, don Gregorio Nareda Varona.
Huerta de Arriba, don Isaac Izquierdo Arce.
Mahamud, don Tomás Gallo Ibáñez.
Mansilla de la Sierra, don Rufino Heras Fernández.
Mecerreyes, don Serafín Sáiz González.
Miraveche, don Germán Cortazar Alonso.
Montenegro de Cameros, don Eustaquio Gutiérrez Hernando.
Padilla de Abajo, don Froilán Pérez Díez.
Palacios de Benabar, don Félix Canduela Calderón.
Quintana de Loranco, don Nicolás Espinosa Vitores.
Quintanavides, don Cecilio Val Barga.
Quintana de San García, don Clemente Jorge Manso.
Retuerta, don Vicente Silvestre Gómez.
Revilla del Campo y su anejo de Saigüerito, don Francisco Manero Pérez.
Revilla Vallejera, don Juan Sanjuan Hidalgo.
Salas de Bureba, don Damián Zorrilla García.
Santa Cruz de Juarros, don Serafín Palacios Sancibrián.
Santa Gadea del Cid, don Justo Arnáiz Hoz.
Santa Inés y su unida de Santillán, don Segundo Díez López.
Santibáñez Zarzadura, don Isidro Ruiz Fernández.
Santurde de Rioja, don Santiago Sáiz Díez.
Santurdejo, don Juan Rojas Barrasa.
Samón, don Bas Sáiz Ruloba.
Sedano, don Aquilino Vargas Sáiz.
Tordomar, don Félix Sebastián Fernández.
Tortoles, don Evelio Maté Ramos.
Treviana, don Jacinto Calvo Casado.
Valgañón, don Fidel Santa María Gonzalo.
Valles, don Pedro Alonso García.
Los Balbases, don Constantino Zorita Sáiz.
Villafranca Montes de Oca, don Maximino Valdizan Gallo.
Villafruela, don Emilio Ramírez Rubio.
Villagonzalo Pedernales, don Quintín Segura Sáez.
Villalbán de Palenzuela, don José Lafont Maestro.
Villasur de Herreros, don Enrique González Abad.
Villatoro, don Raimundo Díez Moreno.

Curatos de entrada

Para el de Abiada, don Heliodoro Albiola González.
Arraya, don Manuel Carcedo Busto.
Aguilar de Bureba, don Julián Hoyo Hermsilla.
Abedo de las Puebas, don Teodoro Fernández Ruiz.
Aldea de Ebro, don Lino López Ruiz.
Atapuerca, don Julián Alonso Núñez.

Los Ausines, don Mariano González Marcos.
Bañuelos de Bureba, don Fortunato Ortega Pereda.
Barcina de los Montes, don Pedro Alonso Bedón, don Domingo Perea Cámara.
Berzosilla, don Juan Martínez Barbero.
Bozón, don Dionisio Martínez Díez.
Cabañas de Esgueva, don Félix Pérez Escobar.
Cadiñanos, don Daniel Garmilla Fernández.
Canduela, don Gerardo Canal de la Rosa.
Cantabrana, don Román San Martín Divar.
Cañizar de Amaya, don Sotero Rodríguez de la Hera.
Carcedo de Burgos, y su ayuda San Pedro de Cardena, don Luciano González Díez.
Cardeñajimeno, don Claudio Arnaiz García.
Cardeñuela de Riopico, don Benito Guilarde del Moral.
Carrias, don Pablo Campomar Sáez.
Castresana y su unida Villafra de Losa, don Benito Baranda Robledo.
Castrillo de Sotara, don Agustín Rodríguez Arias.
Castro Obarto, don Estanislao Novales Villarias.
Cebrecos, don Felipe Arribas Gómez.
Las Celadas del Paramo, don Melcio de la Peña E-talayó.
Celloregio, don Abelardo García López.
Cernégula, don Antonio Díez Corraes.
Cépedes y su unida Barriosuso de Medina y anejos, don Eustasio López Bravo.
Cillaperlata de Abajo y su unida Cillaperlata de Arriba, don Juan Pérez y Pérez.
Cilleruelo de Abajo, don Mateo Pérez Pascual.
Ciruelos de Cervera, don Sebastián Puente López.
Citores del Páramo, don Fermín Fernández de la Bastida.
Cortes y su ayuda de Miraflores, don José María Pérez Núñez.
Cubillo del Campo, don Julián Mateo Crespo.
Cuevas de San Clemente y su anejo Mazaregos, don Esteban Martínez Vellido.
Espinoso de Bricia, don Cayetano López Bárcena.
Espinoso del Camino, don Epifanio Arnaiz Alonso.
Estepar, don Melchor Martínez García.
Fonzaleche, don José Martínez Manrique.
Fresno de Riotirón, don Hilario Gómez Hoyos.
Fresno de Rodilla, don Felipe Núñez González.
Fuentebureba y su unida Calzada de Bureba, don Laureano Aransay García.
Gayangos, don Marcelino Fernández Pereda.
Fuenteoso, don Isidoro Fernández Miguel.
Guinico y su unida Montañana, don Cándido Ocio López.
Honestosa, don Ezequiel Andrés Rastrilla.
Hontanas, don Luis Martínez y Martínez.
Hornillos del Camino, don Augusto Cobia Ruiz.
Hortigüela, don Máximo González del Pozo.
Izara, don Liberto Gutiérrez Alonso.
Lara, don Amadeo Carrasco González.
Lastras de la Torre y su anejo Bescolides, don José S. Rivero López.
Madrigalejo, don Toribio de la Viuda Saldaña.
Mahave, don Victor Ruiz Bácones.
Manzanedo, don Secundino Muga Relloso.
Masuela, don Mariano González Díez.
Modubar de la Emparedada, don Inocencio Sáiz Pardo.
Monasterio de la Sierra, don José Tamayo Jiménez.
Moneo y su unida Pradolamata, don Victor Aizpuru Ortiz.
Omos de Atapuerca, don Juan del Olmo de la Viuda.
Oteo de Losa, don José López Ruiz.
Palacios de Riopisuerga, don Jesús Cruzador Rodríguez.
Para de la Cuesta y su anejo Badillo, don Daniel Rodríguez Castresana.
Paules de Lara y su anejo La Vega de Lara, don Manuel Arce González.
Pesadas de Burgos, don Justo Marquina Ruiz.
Pesquera de Ebro, don Mariano de la Torre Herrero.
Puentevedy, don Francisco Puente Díez.
Quecedo, don Eustasio Fernández Angulo.
Quintana de los Prados, don Gaspar Martínez Fernández.
Quintana de Valdivielso, don Julián Alonso Alvarez.
Quintanamartingalindez y su anejo Cormanzana, don Pedro Santa María Martín.
Quintanatorno, don Alberto Ortega González.
Quintanapalla, don Vicente Garrido Barrio.
Quintanilla de Rucandio, don Francisco Salazar Vadillo.

Las Quintanillas de Burgos, don José Salvador Pájaro Sánchez.
Rabé de las Calzadas, don Francisco Martínez Bedoya.
Rebolledo de la Torre, don Luis García del Pozo.
Reinoso, don Luis Cornejo Ruiz.
Requejo, don Julián Díez Sainz.
La Revilla, don Esteban Cardero Peraita.
Riocerezo, don Canuto Díez Hidalgo.
Ros, don Fidel Díez Hidalgo.
Ruarrero y su anejo Cadalso, don Restituto Fernández Gómez.
Rublacedo de Abajo, don Emilio Calvo Moradillo.
Salazar de Villarcayo y su unida Casillas y anejo Oteo, don Marcelino Alonso Cortazar.
Salcedo, don Teodoro Rodríguez García.
Salces, don José María Bustamante Peña.
Saigüero de Juarros, don Antonio Lusa de la Fuente.
San Adrián de Juarros, don Eusebio Sáez y Sáez.
San Andrés de Montarados y su unida Ceniceros, don Isalías Hidalgo Manjón.
San Llorente de la Vega, don Francisco Ramos López.
San Mamés de Burgos, don José Hortigüela Castilla.
San Martín de Don, don Isaac Echeverría Munguía.
San Martín de Elines, don Tomás González Peña.
San Martín de Humada y su unida. Fuencaiente de Puerta, don Claudio Fernández Ruiz.
San Millán de Juarros, don Esteban del Cerro Sainz.
Santa Coloma del Rudrón, don Zacarías Puente de la Iglesia.
Santa Cruz del Valle, don Lucas Bartolomé Quintani la.
Sordillos y su unida Mahallos, don Constantino Alonso Porras.
Soto de Campo, don Eusebio Somavilla Mancebo.
Sotopalacios, don Arturo Escudero González.
Sotragero, don Juan Arnaiz Burgos.
Sotresgudo, don Esteban González Calleja.
Susilla y su unida Lastrilla, don Lucio Pineda Cubillo.
Tabanera de Cerrato, don Francisco Alvarez Ruiz.
Tablada del Rudrón, don Jerónimo Pérez San Llorente.
Tajada, don Juan Juarros Revilla.
Tinieblas, don Felipe Alegre y Alegre.
Tobarejo y su unida Tobar, don Bernardino Barriomirón Coína.
Tobera, don Antonio Fernández Torres.
Tolbaños de Arriba, don Gervasio de la Hoya Martín.
Tordueles, don Hilario Pérez Asenjo.
Torme, don José Merino Gallo.
Urbel del Castillo, don Pablo Cuasante Iglesia.
Urones y su unida Mijaradas, don Tomás Merino y Merino.
Uzquiza, don Jesús Barbero Cámara.
Valmala, don Isidoro Ayabarrea Somovilla.
Vallarta de Bureba, don Eladio Nieva González.
Vileña, don Vicente Arnaiz Ruiz.
Vilviestre de Muñó, don Teófilo González Gutiérrez.
Villacomparada de Medina y su unida Bustillo de Medina, don Pedro García del Cerro.
Villaspasa, don Amadeo Vicario del Hoyo.
Villagutierrez, don Benito Díez Merino.
Villazán de Treviño, don Manuel Martínez Toribio.
Villalba de Losa, don Laudencio Castresana Salazar.
Villalomez, don Serapio del Río Revuelta.
Villamedianilla, don Bruno Castresana Raigadas.
Villanueva de Henares, don Ambrosio Rodríguez González.
Villanueva Soortilla y su unida Portilla, don Isidoro Alvarez Calvo.
Villaguirán de los Infantes, don Pedro Martínez García.
Villariego, don Elías Ruiz Martínez.
Villasuso, don Mariano Hernández Fernández.
Villavelayo, don José Pérez Gallo.
Villaverde del Monte, don Félix Alvarez Ruiz.
Villaverde Monjina, don Evencio Gento Santos.
Villayuda y su unida Castañares, don Augusto Bernal Pérez.
Villodrigo, don Félix Negal Pérez.
Villorojo, don Venancio Puente Arroyo.
Virtus, don Toribio Gutiérrez de C-lis.
Vizjuces, don Benito Villanueva García.
Viznato, don Fernando Guada López.
Zaldierra y A des de Azerrilla y San Antonio, don Abunio Parceros Palacios.
Zumel, don Servando Gallo Icedo.

Curatos Rurales de primera clase

Para el de Acedillo, don Marciano Miguel Castillo.
Argüeso, don Esteban de Celis Rodríguez.
Brizuela, don Rogelio Martínez Gómez.
Bustamante, don Isidoro Gutiérrez González.
Camesa, don Graciano Pérez González.
Cabria, don Antolín Salas Belsol.
Castrillo del Haya, don José Fernández López.
Castrillo de Riopisuerga, don Lorenzo Barbero Santidrián.
Celada de los Calderones, don Francisco Villate Ortiz.
Cenera de Zilima y su unida Villanueva de Riopisuerga, don Tomás Hidalgo Hidalgo.
Cuevas de Amaya, don Braulio del Hoyo González.
Entramba-aguas, don Andrés Villodas Angulo.
Fresno del Río, don Feliciano Santiago Rijo.
Gabanes, don Cándido Quintana Oviedo.
Gredilla de Sedano, don Ponciano Martínez Ruiz.
Herrán, don Juan Ramírez Montoya.
Hornilla-Yuso y su unida Hornilla-Lastra don Victor Pereda Martínez.
Loma Somera, don Luis Sáiz Arenas.
Marcello y su unida Quintanilla de Soto, don Victoriano Sáiz Miguel.
Matabuena, don Crispulo García Quevedo.
Mazandrero, don Eloy Barrio Fernández.
Navamuel y su anejo Coroneles, don Clemente Arceza Gómez.
Palazuelos de Villadiego, don Gabriel Fernández Hidalgo.
Paules del Agua y su anejo Pinedillo, don Juan Soto Conde.
Penches, don Cándido Oñate Martínez.
La Población de Campo Suso, don Higinio Labrador Calvo.
Quintana de la Cuesta, don Demetrio Fernández Martínez.
Quintana del Puente, don Emilio Cuesta Sáiz.
Quintanilla de las Torres, don Bonifacio Díez Santiago.
Quintanilla de Bon, don Emilio Pérez González.
Quintanilla de Riopico, don Cándido Ruiz Díez.
Rábanos, don León Vicario Cuasante.
Rebolledo de la Orden, don Ambrosio Benito Martínez.
Rodecilla del Campo, don Eloy Capellán Martínez.
Revilla de Pumar, don Basilio Bañuelos Amo.
Riopanero, don Segundo García López.
Rioscuro y su unida granjas, don Filomeno Pérez Martínez.
La riva de Medina y su unida Recuenco, don Pedro Campo Villate.
Rocamundo, don Cipriano Jorrin García.
Rosales, don Pedro Villodas Villasante.
Royales del Agua, don Tomás Delgado Alcalde.
San Martín de Losa, don Feliciano Angulo Villota.
San Medel, don Saturnino Merino Hojas.
San Miguel de Cornezuelo, don Félix Ruiz y Ruiz.
San Millán de Yécora, don Fernando Frías Busto.
Santa Cruz del Tozo, don Manuel Ubierna Rodríguez.
Santovenia, don Benjamín Arribas Santos.
Talamillo, don Patricio Ballesteros Amigo.
Villacueva del Butrón, don Constantino Corrales Gallo.
Villalmondar, don Gumersindo Lozano Sáez.
Villamiel de Muñó, don Valentín Rodríguez Pardo.
Villar, don Angel Gómez Rodríguez.
Vivar del Cid, don Victorino de la Iglesia e Iglesia.
Villavasil, don Isidoro Villamor Relloso.
Zorraquin, don Saturnino Robredo Lope.

Curatos Rurales de segunda clase

Para el de Abiza y su anejo de Tordeluna, don Juan Gómez Repes.
Arija, don Salvador Gómez y Gómez.
Bustillo de Santillán, don Pedro del Río González.
Castrillo de Valdelomar y su anejo Valverde, don Eduardo de Celix Martín.
Cubillo del Butrón, don Paulino de la Peña Díez.
Cubillo del Cesar, don Ambrosio Gómez Arce.
Cubillos de Losa, don Faustino Baranda Pérez.
Gredilla de la Polera, don Agustín Crespo Díez.
La Haya, don Gregorio Blanco Varona.

Hoyos de Valdeprado, don Sisebuto de Pozo Gutiérrez.
Leciñana de Tobaquina, don Esteban Peña Alonso.
Lomas de Villamediana, don Fernando de la Serna Díez.
Mambliga, don Adelardo Ortega Calleja.
Mata de Hoz, don Bernardino Delgado Rodríguez.
Melgosa de Villadiego, don Miguel Combarro Bengoa.
Mijala y su unida Zaballa, don José Perea Salazar.
Montejo de San Miguel, don Julián Herrán y Herrán.
Moriana, don Andrés Alonso Ruiz.
Mozoncillo de Oca, don Toribio Contreras Puente.
Návagos, don Juan Ortega Castresana.
Porquera de los Infantes, don Miguel Mata Vielva.
Quintanamani y su unida La Costana, don Andrés de la Peña y Peña.
Quintanas de Hormiguera, don Pedro Díez González.
Quintanilla de las Carretas, don Luis Robledo Martínez.
Quintanilla Escalada, don Julio Pardo Perina.
Quintanilla de Urrilla, don Francisco Uzquiza González.
Rioparaiso, don Gregorio González Peña.
Rublacedo de Arriba, don Manuel Nuñez Díez.
Sajuela, don Juan Sandoval Riaño.
San Martín de Porres, don Victoriano Pérez Llerena.
San Martín de Valdelomar, don Fulgencio Hidalgo Lucio.
Santa Olalla del Valle, don Ricardo Marquina Alonso.
Sobrepesa de Sotocueva, don Teodoro Ortiz Barrio.
Suzana, don Salvador Barrón Sobrón.
Tartales de los Montes, don Teodosio Arceñaga Díez.
Turzo, don Pablo Ruiz y Ruiz.
Valverde de Miranda y su unida Candepajares, don Santiago Urruchi Marroquín.
Villalunga, don Zacarías Villota Robredo.
Villanueva de los Montes, don Aurelio Murga Clemente.
Villano, don Ignacio Real y Real.
Villarrén, don Pedro Barrios Martínez.
Villavega de Aguilar, don Antonino Revilla Ruiz.
De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán por este ministerio las correspondientes Reales Cédulas.—Madrid 16 de Noviembre de 1911.—**JOSÉ CANALEJAS.**
—Muy Rdo. Sr. Arzobispo de Burgos.
Lo que de orden de S. E. I. se publica en este BOLETÍN para conocimiento y satisfacción de los interesados, debiendo advertirse que en cuanto se reciban las respectivas Reales Cédulas se les avisará oportunamente.—Burgos 11 de Diciembre de 1911.—**LIC. MANUEL RIVAS, Can. Srio.**

Lerma

El día de la Purísima se celebró en esta villa una solemne velada, organizada por el Centro Católico de Obreros, en los salones de esta Asociación, que tan excelentes resultados viene dando en pro de la cultura de los obreros.
A las siete y media de la noche, con una concurrencia de más de 400 invitados, se puso en escena la preciosa obra titulada «Los dos saboyanos», magistralmente interpretada por todos los que en su desempeño tomaron parte y muy especialmente por los dos niños que tuvieron a su cargo los papeles de los protagonistas.
A continuación, nuestro particular amigo don Teodoro F. de Cuevas, vicepresidente de la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, que había sido invitado por la Junta Directiva del Círculo, dió una conferencia acerca del «Verdadero socialismo», diciendo a los obreros, que debían seguir los consejos de los que desinteresadamente les procuraban el bienestar para el presente, y una vida decorosa para el porvenir, abandonando las teorías de los que bajo capa de un mal entendido socialismo, les predicaban teorías disolventes y anárquicas, terminando con un parangón, entre los goce tranquilos, con una conciencia sana, resultado de haber seguido la buena senda, de los obreros católicos de Lerma y la horrible situación de los de Cuillera, pendientes del terrible fallo de un Consejo de Guerra, por seguir la senda trazada por unos cuantos videntes sin conciencia, que les empujaron a la disolución y al crimen.
El conferenciante fué muy aplaudido, recibiendo después a una comisión de obreros católicos que pasó a felicitarle, saliendo

Parece desprenderse de estas manifestaciones que la prensa francesa ha hecho que en París se desea la terminación de estas negociaciones con España sobre Marruecos y no hay que considerar que sea nuestro Gobierno el que impaciente a Francia, sino el temor a posibles complicaciones en este asunto, a cuyos tratos está presente como testigo el embajador de Italia.

De Oporto

En Oporto siguen los trabajos de extracción de cadáveres, existiendo la creencia de que han sido muchísimas las personas arrastradas por la corriente del río Duero. Las aguas arrojan gran cantidad de objetos y prendas de vestir correspondientes a hombre y mujer.

Entre la multitud que acude a las orillas del río, se desarrollan patéticas escenas, cuando la corriente lleva hasta allí los cadáveres de las personas deudas o amigas.

Alcanza una cifra enorme el número de los niños que han perecido ahogados con motivo de la catástrofe.

Se procuran depurar las responsabilidades.

Reina gran excitación entre la muchedumbre, la cual ha pretendido linchar al director de los tranvías.

Merced al utilizamiento de grúas, han podido ser extraídos todos los coches.

Accidente desgraciado

Roma. Según telegramas recibidos de Roma el general de la Orden de Pasionistas, llamado César Silvestrelli, de 82 años de edad, al subir la escalera del convento, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose tan graves heridas, que falleció a consecuencia de éstas.

Era poseedor de una encantadora fortuna que deja a varios establecimientos de beneficencia y a un sobrino que fué en Madrid embajador de Italia.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	85.70	85.70
Id. fin mes	85.90	85.90
Fin próximo	00.00	00.00
Amortizable	101.20	101.02
Nuevo amortizable	95.25	95.50
Banco de España	000.00	459.50
Tabacos	299.50	300.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispanoamericano	000.00	000.00
Obligaciones azucareras	78.00	00.00
Azucareras preferentes	47.50	47.08
Id. ordinarias	17.00	16.25
Cambios sobre París	0.00	8.00
Id. Londres	27.26	27.26
Cédulas	101.30	102.80
BARCELONA		
Interior fin próximo	85.91	00.00
Norte	96.30	96.35
Alicante	95.05	95.20
PARÍS		
Exterior	95.82	95.75
Norte	423.00	426.00
Alicante	417.00	419.00

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
 Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
 Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
 Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
 Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

E. Moranchel

cirujano dentista
 Espolón, 2 y 4
 BURGOS.



Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
 Precios al alcance de todas las fortunas.
 Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.
 De venta: En todas partes

Dr. C. Urraca

OCULISTA
 Consulta de once a una
 Gratis a los pobres
 LAIN-CALVO, N.º 18.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
 Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
 Y
 CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de POLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Gran Sastrería

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

8, ESPO LÓN, 8

Ya se recibieron los géneros de la presente temporada de invierno. Hay verdaderas novedades.

También hay buena colección en capas, pelizas y gabanes hechos, hermosa calidad y forma moderna.

Para sacerdotes hay géneros especiales para sotanas, dulletas y manteos.
 Bonetes a 2.50 pesetas uno.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico
 Espolón 8.—BURGOS.

Almanques y calendarios para el año 1912

Taco del Sagrado Corazón de Jesús, uno, 20 céntimos; docena, 2 pesetas.
 Tacos del Sagrado Corazón de María, uno, 0.20 céntimos; docena, 2.25.

Tacos de San Antonio, uno 0.30, docena 3 pesetas.
 Almanaque El año en la mano, 1.50.
 Idem de la Familia Cristiana, 1.
 Idem de Los Amigos del Papa, 0.50.

Billetes para el sorteo beneficio del Monte de Piedad de Gijón en unión con el de la lotería de Navidad 22 de Diciembre, 100 premios importantes en dinero. Quedan pocos billetes.

LIBRERÍA

Centro Católico
 Lain-Calvo, 16.—BURGOS

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS
 SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

ANUNCIO

Se venden las casas números 1, 3, 5, 7 de la calle del Morco, juntas ó separadas apropiadas para comunidad religiosa, cuartel, hospital, almacenes de subsistencias ó casa de veindad.

Dirigirse al encargado de la venta en Burgos, don Isidro Plaza y en Madrid al apartado de correos, número 249.

OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

63 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

161 años de existencial



Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea.

Los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que ofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

La legia líquida marca

La “Vascongada,”

es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta, en Ultramarinos y Droguerías. Representante y depósito al por mayor, Emiliano Viliánueva, Plaza Mayor, 13.

Banco de Burgos

Canje del 4 por 100 Interior

Por habérsese ya aplicado los nuevos títulos desde esta fecha quedan á la disposición de los interesados, todos los Depósitos de custodia y de canje correspondientes á los resguardos comprendidos hasta el número 6.401.

Burgos 11 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Venta de un monte

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 4 de Febrero de 1912, en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24 Burgos, un monte situado en Ciruelos de Cervera, partido de Lerma, titulado Valdegabón ó La Cantera, de una superficie de 712 hectáreas, poblado de encinas, cuelsos y carrascas, con abundantes pastos y bastante caza mayor y menor.

El título de propiedad, condiciones y demás detalles en la expresada Notaría.

Caja para caudales

En buenas condiciones se comprará. Fernán-González, 25, 2.º izquierda y en esta Administración.

Se compran palomas bravías

Todas cuantas deseen vender pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, Burgos.

Bacalao

De Langa y Escocia, aceite de Sierra Gata y Montero, pimiento Ocal, la mejor clase para embutidos y otros géneros para la presente temporada.

Ultramarinos de Venancio García, Plaza de la Libertad 3 y Espolón 4.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una

PLAZA DE LA LIBERTAD, N.º 5, PRAL.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Dunas

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos, de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
 Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

MARKA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

1.ª, 1.50, 1.75 y 2.50
 1.50, 1.75, 2 y 2.50
 1 y 1.50

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tres abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

“Sindicato Nacional,”
 de Maquinaria Agrícola
 Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
 Fábrica en Barcelona
 Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabants; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
 Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acoñada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G ANIAS	PTAS.	Cts.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966.83
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573.12
Siniestros satisfechos		14.015.388.82

DOMICILIO SOCIAL BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
 Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 16
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES

EL MEUMOCOL

Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general.

Premiado con medalla de oro en el Congreso contra la tuberculosis celebrado en Barcelona

Depósito en la farmacia del señor Barriocanal, Cid 17 y Lain-Calvo 1. De venta en todas las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náculos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subarilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

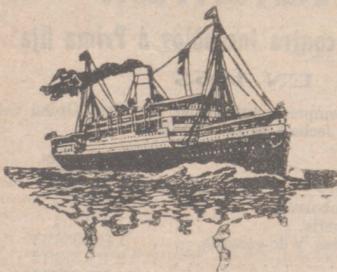
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

DICBRE. 19	ENERO 9	ENERO 21
Vapor SANTA ELENA	Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA FÉ
Montevideo	Montevideo	Montevideo
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires
Rosario	Rosario	Rosario
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS DE BILBAO

DICBRE. 11	DICBRE. 25	ENERO 1
Vapor WESTERWALD	Vapor LA PLATA	Vapor SICILIA
Habana	Habana	Habana
Veracruz	Veracruz	Matanzas
Tampico	Tampico	Cárdenas
Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Sagua y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Única y exclusiva fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparatos por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro.

Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



FABRICA DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS.

¡TRES MIL Nuevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLUADERNACIONE Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuantos corrientes, actas, copias, doctores, borradores, Registradores de partidas, beatusmales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES
RUFINO S. GONZALEZ
Huerte del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón

Forman, 0'75 pesetas

Gabinete Médico Roentgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (ante del Arzobispo), 19, principal, derecha.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatoneros rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

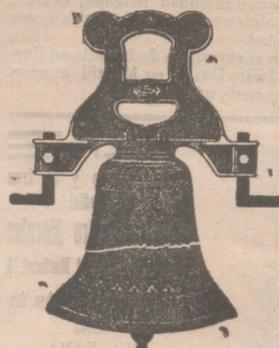
— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solares, Quintanapalla, Gamonal, Omos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedro del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briyiesca, Aguilera de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traductora de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..